



Consejo Supremo
de
Justicia Militar

JUZGADO ESPECIAL

S/Rf.ª

Núm.

Fecha

N/Ref.ª

Núm.

-6-

ASUNTO: Causa s/n que se instruye con motivo de los hechos acaecidos los días 23 y 24 de Febrero.-

Excmo. Señor:

Para el debido conocimiento de V.E., le comunico que en el día de ayer, 11 de Marzo, se procedió a dictar auto de procesamiento contra el General de División Don ALFONSO ARMADA COMYN, como presunto autor de un delito de rebelión Militar, previsto en el Art. 286 del Código de Justicia Militar, que le fué notificado en la tarde del mismo día de ayer, fijándose su situación en la de prisión preventiva, y recibéndole, a continuación, declaración indagatoria, diligencias a las que asistieron el Sr. Fiscal Togado del Consejo Supremo de Justicia Militar y el Letrado D. Ramon Hermosilla Martin designado Abogado defensor por el General procesado.

Igualmente, en el día de ayer fué presentado por el Coronel de Ingenieros D. Salvador Escandell Cortés, Defensor del Teniente General Excmo. Sr. D. JAIIME MILANS DEL BOSCH Y USSIA, recurso contra el auto de procesamiento dictado contra éste el pasado día 8, y que se elevará al Consejo Supremo de Justicia Militar para su oportuna resolución.

Asimismo, en el día de ayer se recibieron las declaraciones de los Excmos. Sres. D. Mariano Nicolas Garcia, Gobernador Civil de Madrid, y del General de División D. Rafael Allendesalazar Urbina, que desempeñaba el cargo de Gobernador Militar de Madrid los pasados días 23 y 24 de febrero.

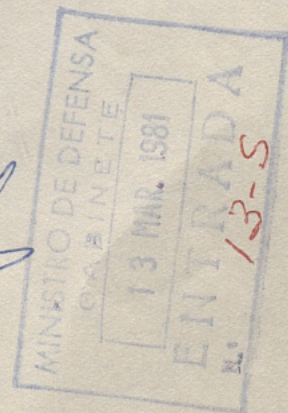
Finalmente, le signifíco, que también en el día de ayer por el Consejo Supremo de Justicia Militar se remitió a este Juzgado para acumulación a las actuaciones que se halla instruyendo, la Causa nº 2/81 de la Jurisdicción Central de Marina, incoada en esclarecimiento y averiguación de la conducta observada por el Capitán de Navío D. Camilo Menendez Vives, en la noche comprendida en los días 23 y 24 del pasado mes de febrero.

Dios guarde a V.E. muchos años.
Madrid, 12 de Marzo de 1.981

EL CONSEJERO TOGADO, JUEZ ESPECIAL
-José Maria Garcia Escudero-



[Firma manuscrita]



EXCMO. SEÑOR MINISTRO DE DEFENSA.-

PLAZA